

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 2,4 a las 17 00
Mínima -3,4 a las 4 30 h

Mañana, Día del Emigrante

Mañana, 2 de diciembre, se celebrará en España, así como en la mayoría de los países católicos, el DIA DEL EMIGRANTE. La celebración de esta jornada obedece a los deseos expresos de Su Santidad el Papa, que, como Pastor del rebaño de la Humanidad, siente en su corazón, hoy más que nunca, el dolor de verlo disperso, no sólo por las dificultades que la vida misma le impone, sino también por esas trágicas consecuencias de la política internacional, que hace huir de sus tierras y sus hogares a cientos de miles de personas.

El mundo de hoy, su geografía, parece modificada por esos ríos de hombres que se ven obligados a dejar todo lo que poseen, para buscar, al menos, la paz.

La migración ha dejado de ser esa aventura de unos pocos días, conformes con los límites de su terruño, que aspiraban a la riqueza. Es un hecho social de consecuencias imprevisibles, pero de realidades demastado crueles, que no hace falta ir a buscar lejos, que salta no de la noticia pintoresca del «indiano», sino en las páginas llamas tivas de la actualidad mundial.

Hungria, con sus miles de hombres y mujeres, que diariamente atraviesan sus fronteras... Israel, con sus seres desplazados... Los millones de árabes, que aún andan errantes en busca de pueblo donde instalarse... Los alemanes que buscan refugio en sitio más humano que el que les ofrece el telón de acero... El excedente de población de Italia... Los suburbios de las grandes ciudades...

No hay noticia importante que no nos hable de hombres que salen de sus hogares, confiando en que el Señor les proteja en una travesía de la que ignoran hasta el puerto de destino.

Este hecho histórico del que, en cualquier medida, todos somos algo responsables, exige la ayuda de todos, la agrupación de nuestros esfuerzos para ayudar, en esta tarea urgente, a Su Santidad y confortar al Pontífice en sus padecimientos por estos hombres de oscuro destino.

De todos depende el que España pueda ser, como siempre fué, un paladín de la caridad para aquellos «hombres sin tierra», que existen hoy en el mundo. Y la ocasión de demostrarlo es ese 2 de diciembre, DIA DEL EMIGRANTE.

LA SITUACION INTERNACIONAL ¿Será expulsada Hungría de las Naciones Unidas? | Tal sucedería si su Gobierno se negara a admitir observadores en su país

Hungria, en la sangrienta farsa que supone su soviético Gobierno títere, acaso sea expulsada de la O. N. U. si persiste en prohibir la entrada y presencia de observadores neutros sobre su ensangrentado territorio, como reiteradamente solicitó este organismo internacional. Los países occidentales quieren dar así una lección de moralidad diplomática, lección muy relativa, lo menos dentro de lo más, ya que va a romperse la cuerda por lo más delgado, puesto que nadie se atreve aún a pedir oficialmente otro tanto contra Rusia, promotor exclusivo de la tiranía roja en Hungría y de la desafiante actitud de su Gobierno fantoche.

Más débil que la O. N. U. hoy era la antigua Sociedad de Naciones de Ginebra en 1939, y entonces expulsó a Rusia de su seno por agresión contra Finlandia. Ni que decir tiene que el posible sitio vacío de Hungría en la O. N. U., simbólicamente muy expresivo, muy decorativo, no abuse de los escrúpulos de conciencia sucia que aquí levanta ahora el caso húngaro, donde atrás desde la tribuna de la O. N. U. nuestro ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, se está cometiendo un terrible pecado de omisión. Sí, y esto es muy grave, no sólo en cuanto al sentimiento, sino, lo que es peor, en cuanto a lo político, ya que el Occidente, en su primera prueba real contra el colonialismo soviético, está comportándose como el legendario capitán Araña, de quien dicen que enrolaba y embarcaba a la gente y luego él se quedaba en tierra.

Abstención responsable después de fomentar la rebeldía

En la O. N. U. ha surgido un protesta contra las promesas incumplidas de una propaganda tan sistematizada como irresponsable, ya que años y años gastados en mantener y avivar el fuego de la rebeldía anticomunista dentro de las naciones «satélites», con peligrosas y ácidas promesas de ayuda efectiva e inmediata en caso de subversión, palabras en las que creyeron unos héroes ingenuos de Budapest; ingenuos, porque si no, difícilmente hubieran sido héroes, para concluir comprobando, en el triste quehacer de los que aún vivían, que nadie finalmente movió un dedo en su socorro. Este movimiento público de protesta honra a la sensibilidad yanqui, y va a producir una revisión de los métodos de propaganda exterior.

Ciertamente, prometer es fácil y cumplir es difícil, pero prometer para no cumplir, resulta bastante peor que negar, y ahora, toda esa propaganda, a la luz de los acontecimientos, casi más favorece que perjudica a Rusia, puesto que percipia las esperanzas de una ilusoria ayuda exterior.

El Occidente está dando un triste espectáculo de incapacidad para resolver el problema de los refugiados húngaros, unos 100.000, de los cuales por falta de recursos, hasta ahora sólo han

podido asenterse entre los treinta y tres países que ofrecieron su ayuda, 22.000 personas.

Occidente no responde ni con la necesaria ayuda económica

El secretario general de la ONU ha pedido angustiosamente diez millones de dólares para ese fin, pero hasta hoy—y ha pasado casi un mes—sólo recibió poco más de dos millones de dólares.

Igualmente existe en Estados Unidos una ola pública de indignación contra semejante insuficiencia, que más que insensibilidad y egoísmo, supone desbarate y rutina en los métodos buro

cráticos de inmigración, protesta que ha reconocido oficialmente el propio Eisenhower, pidiendo a sus conciudadanos que, por medio de la Cruz Roja, aporten cinco millones de dólares inmediatamente, para mitigar el drama de los refugiados húngaros. Este llamamiento a la caridad de todos de seguro será propicio, porque viene en un instante oportuno, cuando el país prepara sus próximas conmemoraciones de Navidad, donde se gastan alegremente en fiestas y regalos nada menos que unos dieciocho mil millones de dólares.

Budapest sigue siendo una ciudad sitiada

Así lo explican vi jeros llegados a Viena desde la capital de Hungría, que relatan la penosa situación de la nación húngara dominada por la tiranía roja.

Una enorme cantidad de tanques rusos cierran todos los puentes del Danubio y los cruces de carretera para evitar la salida de los que huyen del terror rojo.

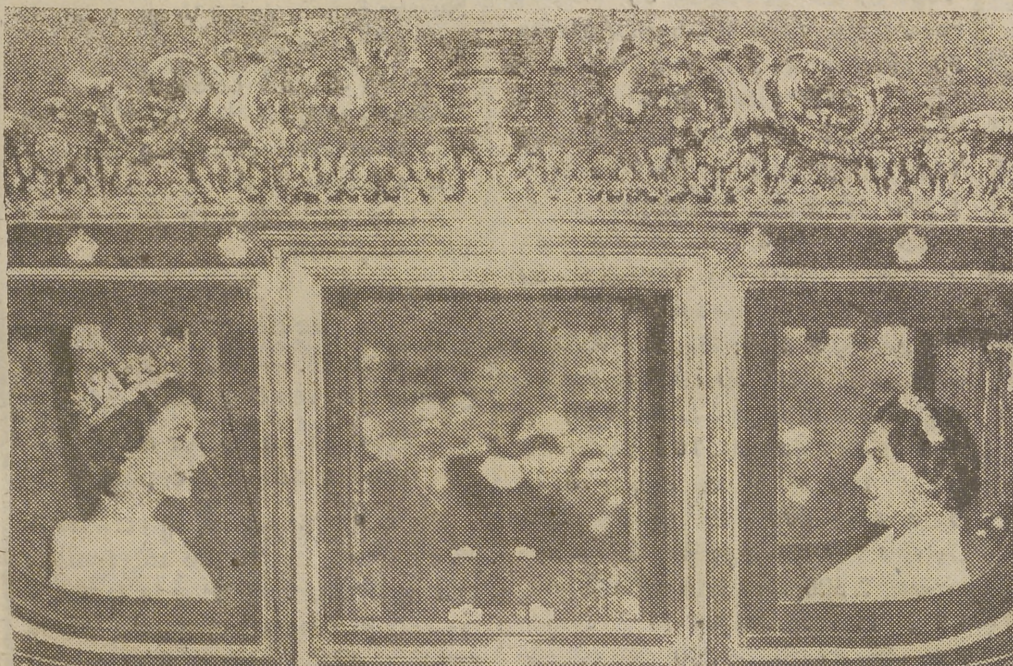
Notable mejora en los huertos de naranjos valencianos

VALENCIA, 1.—En la zona de Cullera, de esta provincia, es muy notable la mejoría experimentada en los huertos de naranjos.

Los que sufrieron las heladas, logran rehacerse y subsistir, observándose posteriormente que brotan muy pujantes.—(Cifra).

Tradición inmutable

En plena época de angustias políticas, la Reina Elizabeth y la Princesa Margarita se dejan ver ante la multitud en la carroza de rada tirada por cuatro caballos. Así presentan ante el pueblo la prueba de una tradición inmutable que no se afecta por los acontecimientos políticos. Se dirigen desde el Palacio de Buckingham a Westminster.



Submarinos soviéticos en el Mediterráneo

La VI Flota norteamericana denuncia su presencia como una grave amenaza para las comunicaciones aliadas

CON LA VI FLOTA NORTEAMERICANA, EN EL MEDITERRANEO.—El Comandante de la VI Flota de los Estados Unidos,

vicealmirante Charles R. Brown, dice que el constante incremento de la flota submarina soviética representa una grave amenaza a las líneas de abastecimiento del Mediterráneo. Brown declara que las bases terrestres en Europa pueden no ser seguras y que su destrucción en caso de guerra abierta daría al traste con todos los planes de abastecimiento transatlántico, por lo que, dice, está totalmente satisfecho con su «base flotante», si bien no cabe quitar importancia a la amenaza rusa. El vicealmirante aboga por la creación de equipos antisubmarinos, aéreos y de superficie, para contrarrestar el probable aumento de la actividad submarina en caso de guerra.

Brown hizo estas declaraciones a bordo del crucero pesado «Saem», buque insignia de la VI Flota, desde la que dirige la «Operación Med. andez 6 65», que entró en su fase final. Intervienen en ella las fuerzas anfibias de la zona de Infantería de Marina.—EFE.

Inglaterra y Francia retirarán rápidamente sus tropas de Egipto

LONDRES, 1.—Los Gobiernos de Francia e Inglaterra han acordado que la retirada de sus tropas del territorio egipcio ha de realizarse con la mayor rapidez, a poder ser antes de Navidad, a fin de que se inicien cuanto antes los trabajos de limpieza y puesta en servicio del canal de Suez.

Tal acuerdo se considera como el resultado de las conversaciones llevadas a cabo en Londres entre los dos primeros ministros de ambos países.—EFE.

Ha sido aplastado un movimiento revolucionario en Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 1.—Ha sido sofocado el movimiento revolucionario llevado a cabo por la organización «26 de Julio», que agrupa a los descontentos con el Gobierno, y que ha sido acudido por el general Casuso, quien se supone penetró clandestinamente en el país. Los sucesos produjeron cinco muertos y varios heridos.—EFE.

Ya hay sardinas en aguas de Vigo

Gracias a la veía que impuse ron hace algún tiempo las autoridades se ha logrado, levantada ya la veda, capturar más de un millón de kilos de sardinas en la zona marítima. Había desaparecido la sardina de aquel mar.

Ingresa en la cárcel un acaparador de gasolina

Además le fueron impuestas veinte mil pesetas de multa

VALENCIA.—La Comandancia de la Guardia Civil, ha descubierto en Valencia un depósito clandestino de carburantes con 4.000 litros de gasolina y 1.600 de petróleo que pertenecía a Eusebio Gasulla Guadart. Lo tenía almacenado con ánimo de lucro y lo había adquirido en distintos surtidos de la ciudad, transportándolo en un vehículo conducido por Antonio Salanova. El gobernador civil ha impuesto a Eusebio Gasulla dos

sancciones de 10.000 pesetas por cada una de las infracciones cometidas y ha ordenado su detención e ingreso en la prisión provincial. A Antonio Salanova le impuso multa de 5.000 pesetas.

El gobernador ha dado cuenta a la Delegación de la Campa y de los Surtidos de Gasolina y de petróleo que han facilitado estos carburantes, para la incoación del oportuno expediente, si había lugar a ello.—(Cifra).

Las Misiones en la Prisión Provincial

El director de la Prisión, don Mauricio Mata, y el capellán muy ilustre señor don Ferreol Hernández, chantre de la S. A. I. Catedral, y la Junta de Disciplina pusieron desde el anuncio de las Misiones el máximo interés en que llegara hasta los reclusos la palabra apostólica de los reverendos padres jesuitas.

Y en la Prisión se han dado también las Misiones. Tanto el capellán como los padres jesuitas hablaron a los reclusos de las verdades eternas y de instrucción y

recepción de sacramentos. El fruto se manifestó después en fervorosas confesiones y comuniones. Podas servir de ejemplo la docilidad y atención prestada a las conferencias radiadas, que todos los días escucharon. Fué un regalo del comercio abunante «La Bigornia» que generosamente prestó un aparato de radio merced al cual los reclusos pudieron seguir las interesantes y apostólicas predicaciones, dadas en San Pedro.

La Junta de Disciplina se complace en dar las gracias más expresivas al señor San Román.

Aparato contra la niebla

A juzgar por esta foto tomada en Manchester, la niebla inglesa no se concentra en Londres sino que también hace acto de presencia en otras localidades. Es cosa tumbre, que los ingleses se que den en casa cuando la niebla es intensa; hasta tal punto que es éste uno de los pocos motivos capaces de anular un compromiso. Pero los carteros no pueden disfrutar de este privilegio y han de enfrentarse diariamente con ella. Para que puedan funcionar se les da un dispositivo de este artefacto que ven.



al primer estornudo...

rino
micina
super 2
de doble potencia

Manifestaciones en masa contra el Gobierno iraquí

Esta noticia ha dado Radio El Cairo fechada en Bagdad. También anunció la ciudad emisora que en algunas ciudades se ha pedido insistentemente la dimisión del jefe del actual Gobierno iraquí. Esta noticia, sumada a los precedentes de Siria y Egipto, dan idea de la alarmante situación que actualmente existe en el Oriente Medio.



«Día del dolor»

Organizado por la Jefatura Local del Movimiento, se ha celebrado una misa en la parroquia de Santo Domingo, oficiada por el reverendo padre don Manuel Galán. Por la tarde en el salón de actos de la Casa Consistorial se rezó el Santo Rosario. A dichos actos asistieron las jerarquías de Falange, afiliados al Movimiento, autoridades civiles y militares y numeroso público.

Al final de dichos actos pronunció unas palabras el jefe local de Falange, don Lucas Gómez Fortado, de recuerdo a José Antonio.

Santa Cecilia

Los músicos que pasan en Arévalo del medio centenar, han celebrado la fiesta de su Patrona, con diana por la mañana, y misa cantada en la capilla del Monasterio del Real. Al terminar, hicieron un obsequio a las religiosas de la Orden Cisterciense, y al mediodía se reunieron en una comida de hermandad.

San Juan de la Cruz

También las muchachas y em

pleados que trabajan bajo el patronazgo del Santo fontiveroño honraron a San Juan de la Cruz. Así, todos los empleados de la fábrica de pastas de esta localidad «San Juan de la Cruz», de don Florentino Zurdo, celebraron en honor de su Patrono fiestas religiosas y profanas. Felicitamos a todos ellos y a su propietario señor Zurdo, y que sirva de ejemplo a las demás industrias y comercios.

Ejercicios espirituales

Como ya anunciamos, el Colegio de Nuestra Señora de las Angustias, ha celebrado unos ejercicios espirituales para sus alumnos dirigidos por los reverendos padres don José Tamé y don Julio Martín. Para ello se habilitaron salones del mismo Colegio, y otros, ofrecidos gratuitamente por las señoras Amantes de Jesús, y dirigidos a alumnos hasta 14 años unos, y otros para quinto y sexto curso.

Onomásticas

Las han celebrado doña Benita Bustos de Sotillo y la niña Tere García Vegas.

Ayer fué el bendito San Andrés. Y como es tradicional, nos cayó en esta fecha una nevada de «drágo a la grande» y que nos perdonen esta alusión los jugadores abulenses de mus entre ellos, el más famoso, el simpático don Crispulo, director de la Banda Municipal.

En la parroquia de San Andrés la misa mayor fué oficiada por el señor cura de Santiago don Andrés Iglesias, asistido por los coadjutores de San Pedro don Jesús García y de San Juan don Leonardo Herrero. Predicó el cura de Santo Tomé don Alejandro Velasco quien en vista del ambiente (21 personas había en el templo) predicó y por cierto muy eruditamente una plática que duró solo catorce minutos. El cetro lo llevó el cura de San Andrés don Nicolás Rodríguez quien, por la tarde en su domicilio obsequió con gran generosidad al ciego parroquial.

A los actos no asistió el señor cura de la Basílica de San Vicente don Nemesio Martín quien, yendo por la mañana a San Andrés, resbaló sobre la nieve helada que en abundancia había en la calle de Soles y se contusionó. Se llevó a la lucusa donde fué muy atendido; precisamente estaba allí el médico señor Martín Ocaña (don Valeriano). En la lucusa hay muchos niños con carritos; casi todos los incluyen.

Allí vimos al celosísimo capellán don Jenaro Lucas, repartiendo caramelos y caricias.

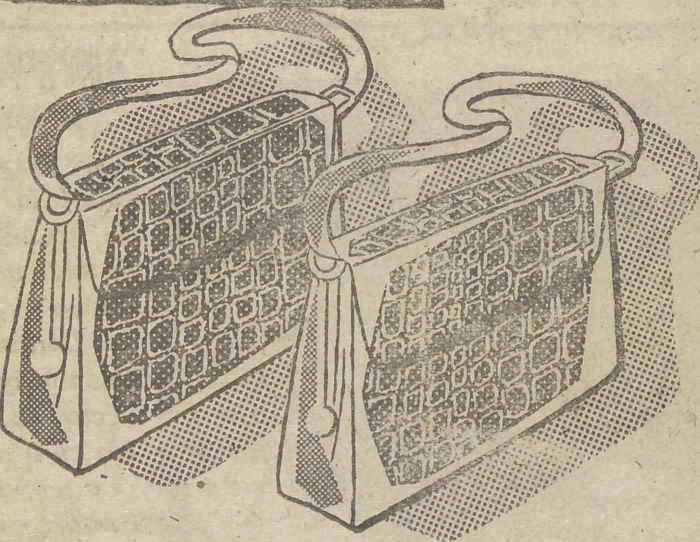
—El concejal señor Ortega está muy disgustado con el alcalde y ayer nos detuvo en plena plaza de la Catedral con peligro de coger una pulmonía y nos dijo: «que hagamos constar la arbitrariedad o alcaldada del presidente del Municipio, especie de matrona romana que no pone a discusión nunca más que aquellos asuntos que vienen a capricho a su autoritativa voluntad». A estas efusivas palabras le dijimos: «amigo Ortega aquí no hay más que una salida decorosa: «cortarse la coleta» e irse a su casa».

Representantes

representantes para material de construcción persianas, sanitario, se necesitan en todas las capitales y pueblos. Diríjase a representante general.

Barrencalle, 7, (Bar).—Bilbao.

parecen iguales



...pero no lo son!

Uno es un bolso de piel auténtica. El otro es de plástico imitación. Su diferencia reside en la calidad de sus materiales.

Lo mismo ocurre con las máquinas de coser. Varias «se parecen» a la SIGMA. Pero ninguna la iguala. Porque es imposible superar la alta calidad de sus materiales, su sistema de bielas articuladas, y su duración eterna, garantizada.

Antes de elegir su máquina, vea su SIGMA....

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR **SIGMA** ELGOIBAR • GUIPUZCOA

PUDIENDO TENER UNA SIGMA ¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA:

ANGEL DE LA ROCHA SAN SEGUNDO, 16.—AVILA



Un trabajo sobre Lagasca de don Amable García

(De nuestro corresponsal, Resibo).—Nuestro dilecto amigo, el veterano escritor don Amable García ha publicado en la prensa un sabrosísimo y documentado trabajo referente al famoso clérigo y Pacificador del Perú don Pedro de Lagasca, ilustre paisano y honra de Barco de Avila y de España.

La admitible prosa de don Amable ha sabido sintetizar en sus justos méritos y detalles toda la obra, vida y muerte de Lagasca constituyendo para los barcenses especialmente, un orgullo que un escritor de sus conocimientos profundos, se ocupa, desde lejanas tierras, de divulgar las glorias de un preclaro hijo de Barco de Avila.

Nuestra gratitud a este escritor y buen amigo.

Suscripción pro húngaros

La tragedia del pueblo húngaro que ha impresionado al mundo, ha tenido, también, su eco en nuestra población.

El excelentísimo Ayuntamiento y la Delegación Comarcal de Sindicatos, abrieron una suscripción, contribuyendo a la misma el vecindario en la medida de sus posibilidades.

Los mercados

Están resultando animadísimo los mercados, con gran concurrencia de gentes y abundancia de ganados. Los comercios acusan, igualmente, animación. Sin embargo, el movimiento de productos regionales, no alcanza la cifra deseada, no obstante experimentarse una ligera impresión alista en el tubérculo de la patata.

Nuevo notario

Se ha posesionado de su nuevo cargo de notario de esta población, don Rafael Mollá Cámara, a quien deseamos una larga y grata estancia entre nosotros.

Contra el frío

Estufas de carbón, terrín, tubos, cocas, braseros, alambres, placas, rejillas.

“EL ABULENSE”

Caballeros, 13. T. 423 Avila

GRANJA MOLINA

Eras, 19.—Tel. 1543.—Valladolid. Ha comenzado la campaña de incubación. Solicite catálogo de precios.

En Despeñaperros, Santa Elena.

Se atienden pastos abundantes para ciento veintecabezas ganado vacuno invierno y primavera. Concepción Jerónim núm. 3.—Teléfono 31-46-70 —M.—URID.

IMPORTANTISIMO

Gene 50 o más pesetas diarias trabajando horas libres en casa, hombres y mujeres. Para informarse menude dos pesetas sellos. Aparato 124. LEON

Cáritas Española ayuda a Hungría

Diócesis de Avila

Donativos recibidos hasta el 22 de noviembre de 1956 con destino a «Ayuda a Hungría».

Excelentísimo señor Obispo de la diócesis, 2.000 pesetas; Cáritas Diocesana, 10.000; don Cesáreo Díaz González, 100; don Manuel Fernández y dependencia, 500; don Antonio Alfín Estevez, 50; don José Sánchez Díez, 25; doña Aurora Hernández, 100; don Manuel Vargas Camero, 100; Lorenzo Rodríguez Alonso, 10; don Félix Cabrera Blanco, 5; doña Obdulía Morales Nieto 100; A. M., 50; jefes, oficiales, suboficiales y CA-SE, 400; don Emilio Sierra Bermejo, 200; doña María Sonsoles Jiménez Blázquez, 15; doña Felisa Flores Barroso, 100; señora viuda de Valcárcel, 5; don Asterio Duque Muñoz y familia, 100; don Jesús Martín, 100.

Suman 13.870 pesetas.

Delegación Provincial de Sindicatos

Suscripción de ayuda a trabajadores húngaros

Suma anterior, 64.723,19 pesetas.

Hermandad de Blasconancho, 600 pesetas; Ayuntamiento de Vega de Santa María, 50; Cooperativa de Vega de Santa María, 50; Hermandad de Vega de Santa María, 761; idem de Pozancos, 300; Ayuntamiento de Veayas, 150; Hermandad de Velayos, 1.204; idem de Madrigal de las Altas Torres, 3.000; Ayuntamiento Casas del Puerto Villatoro, 50; Hermandad de Casas del Puerto Villatoro, 322,50; idem de Pajares de Adaja, 1.167,50; Ayuntamientos de La Hija de Dios, 100; de Nardos del Puerto, 100; de Serranillos, 100; de Vicolozano, 75; de Barramán 200; de Arévalo, 500; Delegación Comarcal de Navalmoral, 2.508,45; idem de Arévalo, 4.922; Hermandades de Arévalo, 920; de Adaneso, 300; de Aledaseca, 1.011; de Bohodón, 150; de Canales, 200; de Donvidas, 207; de Espinosa de los Caballeros, 347,75; de Gutiérrez Muñoz, 548; de Langa, 1.266,50; de Nava de Arévalo, 3.047,80; de Orbits, 468; de Palacios de Goda, 512; de Pedro Rodríguez, 500; de Sinalbajos, 310; de Tinostinos, 210; de Villanueva del 1.020; de Villanueva de Gómez, 600; Ayuntamientos de La Adrada, 100; de Casavieja, 400; de Coliado de Contreras, 50; de Piedralaves, 500; pueblo de Navalonguilia, 400; Hermandad de Navalonguilia, 50; Delegación Comarcal de Piedrahita, 3.500; Hermandades de Becedillas, 390; de Bonilla de la Sierra, 1.004; de Malpartida de Corneja, 603; de Mesegar de Corneja, 460; de Navascurial, 374; de Santa María del Barrocal, 1.674; de Santiago del Coliado, 794,50; de Torrones, 495 de Villar de Corneja, 408,50.

Suma y sigue, 103.704,69 pesetas.

Sección religiosa

Diciembre

Día 2 Dominica I de Adviento, Santos Eusebio, Hipólito, Máximo; Paulina, Aurelia.

La misa y oficio divino son de la Dominica I de Adviento, con rito doble de primera clase color morado.

Misas de hora

Seis.—Santo Tomás. Seis y media y siete.—La Santa y Santo Tomás. Siete.—Hospital Provincial. Siete y media.—Catedral, La Santa, Santo Tomás y Casa de Misericordia.

Ocho menos cuarto.—Adoratrices, Ocho.—En las cuatro Parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, La Santa, Siervas de María y Santo Tomás. Ocho y cuarto.—Las Gordillas.

Ocho y media.—Catedral, San Antonio, La Santa, Las Madres, y Nuestra Señora de las Vacas. Nueve menos cuarto.—La Encarnación.

Nueve.—En las cuatro Parroquias, Paules, La Santa, Santo Tomás, Mosén Rubi y Colegio de la Medalla Milagrosa.

Nueve y media.—Catedral, San Antonio, Santo Tomás y Hospital Provincial.

Diez.—Catedral, Parroquias, La Santa, Santo Tomás y San Esteban.

Diez y media.—San Nicolás y Santa Ana.

Once menos cuarto.—San Pedro, San Juan y San Vicente.

Once y cuarto.—La Santa. Once y media.—Santiago, Gordillas. Doce.—San Vicente y San Juan. Una.—Santo Tomé.

A LAS CUATRO DE LA TARDE En la Magdalena.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

SONSOLES.—Misa a las DIEZ. Rosario a las seis de la tarde.

Novena en honor de la Inmaculada Concepción

Se celebra en la iglesia de la Magdalena, del 30 de noviembre al 8 de diciembre. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, con sermón a cargo de los reverendos padres Franciscanos, bendición y reserva.

—Santo Tomé.—Se celebra del 1 al 9 de diciembre. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, con sermón que predicará el Rvdo. P. Segundo del Niño Jesús

El problema de los pastos resuelto

abonando los prados con las acreditadas ESCORIAS THOMAS que duplican la producción según se ha demostrado en muchos años en muchos años de experiencia, siendo este el abono preferido por los ganaderos de todas las regiones de España, principalmente de Santander, Asturias y Galicia.

FLORENTINO ZURDO, S. A.

dispone de existencias en sus almacenes de Avila, Arévalo y demás depósitos establecidos en esta provincia.

Caja Hispana de Previsión

Fundada en 1929. Domicilio Social: BARCELONA Lauria, 18 y Caspe, 42 (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA) Capital: Ptas. 5.000.000,00. Reservas el 31 de diciembre de 1955: Ptas. 96.065.700,92. TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL en el sorteo del día 30 de noviembre: YBK LLZN DWL DXE AZO MH TLT HFJ Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 11.715.000,00 pesetas. DELEGACIÓN EN AVILA Avda. J. Ant.º Primo de Rivera, 15, 2.º. Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 30-5-1955.

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicorreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 4 de diciembre (martes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción. Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13, Madrid. (C. S. 3.268)



A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. So le este catálogo gratis.

Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora

Anuncios en «EL DIARIO DE AVILA»

Administración: Plaza del Yacimiento Arévalo, núm. 7

C. D., bendición y reserva y Saive popular.

Ejercicio de la Caminata de tres Lunes a San Nicolás de Bari. Se celebra en la iglesia de San Nicolás los días 19 y 26 de noviembre y 3 de diciembre.

Por la mañana a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco, exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Combatiendo tópicos

El mundo está loco

Es frase común que se escucha en hogares, en paseos, en tertulias. Todos la decimos, inhibiéndonos, con la inconsciencia de un siglo «que está loco». ¿Ve, lector? Ya hemos caído en el tópico que pretendemos combatir.

¿Está loco el mundo? Reflexionemos. No se han alterado los movimientos de rotación y de traslación, así como tampoco se han trastocado las leyes naturales. El mundo continúa su ritmo normal, inmutable, tal como fué concebido por su Creador.

Somos nosotros, los que culpamos al mundo, quienes desvariarnos peligrosamente, quienes del brazo de los pecados capitales nos olvidamos de los valores eternos dejándonos mecer

por los «ismos» que constituyen rotundas negaciones: «materialismo» y «modernismo», éste último «pórtico del infierno», según no pocos moralistas si el modernismo es irrazonado, «loco», carente de esa sensatez que debe presidir todos los actos de la vida.

Si, lector, lectora. Cuando oigamos ese tópico absurdo de «el mundo está loco», cuando pronunciamos nosotros la frase— ¡qué ridícula la suficiencia de los hombres!— ruboricémonos porque los locos somos nosotros, los que poblamos el mundo.

¿Qué ya lo sabían ustedes lectores? ¡Qué duda cabe! Sin embargo, conviene recordarlo, en especial a los padres, los esposos, los hermanos...

Nota importante

Ante los deseos, expresados con insistencia, de numerosos lectores que desean conservar el suplemento semanal, encuadernándole, hemos adoptado un nuevo formato que suponemos será del agrado de nuestros favorecedores. En tal confianza hemos procedido y sólo ambicionamos haber acertado.

Se cuenta que...

Miscelánea pintoresca

La novia de un existencialista parisino, andrajoso y barbudo él, le regala un paquete, primorosamente envuelto.

—¿Qué es?— pregunta el discípulo de Sartre.

—Una cosa para tu cuello, querido.

—¿Una corbata?

—No. Una pastilla de jabón.

En una comida de gala en Washington Margaret Truman fué colocada junto al Vicepresidente Nixon. Durante la conversación que entablaron la señorita Truman dijo:

—Con tanto progreso técnico no se ha inventado aún el aparato que la despierte a una dulcemente, abra la ventana de la habitación y le traiga el desayuno a la cama.

—Se engaña usted—replicó Nixon— El aparato existe y muchas señoritas lo poseen, Se llama marido.

En Lausana, el Presidente de la Sociedad Protectora de Animales es al mismo tiempo director de los mataderos municipales. Detalle importante: es también veterinario.

FOLLETON SEMANAL DE "EL DIARIO DE AVILA"

María Cristina de Habsburgo

(La mujer que fué tres veces reina)

Por JUAN ALARCON BENITO

PRÓLOGO: M. I. Sr. D. FERREOL HERNANDEZ

De la Real Academia de la Historia

(Continuación)

—No se me olvida, como a ninguna madre, la fecha de tu nacimiento. Sin embargo, no vengo a hablarte de eso, sino de algo de mayor importancia y que muy en breve te libraré de soportar a treinta mujeres, según acabas de darme a entender. Ya no se murmurará en la corte de Viena que piensas convertir esta institución en una orden monástica o que proyectas vestir hábitos religiosos. El Emperador, al que he enviado un mensajero con la grata nueva, no volverá a preguntarme la causa por la que has ido rechazando sistemáticamente a todos los que pretendieron convertirse en esposos tuyos.

—¿Qué noticia es esa?

En los ojos de la madre brilló una luz de gozo al responder:

—Tus ambiciones y las mías van a verse satisfechas, hija. ¡Serás reina!

La Archiduquesa María Isabel, que observaba atentamente a su hija, no advirtió en ella el menor signo de excitación, lo que le satisfizo plenamente.

—Sentémonos, madre. ¿Quieres?

—Sí, María Cristina. Nuestra conversación de hoy será larga. Debo ponerte en antecedentes de una serie de hechos que te facilitaran las entrevistas con tu futuro esposo, sin perjuicio de que estudies más despacio el carácter y las costumbres del país que estás llamada a regir como Reina consorte.

—¿Quién es el que se interesa por mí, mamá?

—El Rey de España, Don Alfonso de Borbón. De él quiero hablarte.

Las dos damas anduvieron por un paseo de tilos y de robles hasta llegar a las inmediaciones de un lago, en el que vertían sus aguas varios arroyuelos, y que era utilizado en las madrugadas y en los atardeceres para el regadío del extenso parque del castillo de Hradchany.

La Archiduquesa María Isabel contempló a su hija en silencio. Era María Cristina una joven de señorial apostura y de talle flexible. Su cuerpo, turgente y bien proporcionado, poseía mayor atractivo que el rostro, de líneas algo duras, quizá por exceso de altivez, pero que se dulcificaban al sonreír.

—El Monarca que se ha interesado por ti pasó varios años educándose en el Colegio Militar Teresiano de Viena. Es viudo. No encontrarás en él la ingenua pasión de un muchacho. En cambio, tendrás la ventaja de entablar relaciones con un hombre maduro para el amor.

—Lo das por hecho, mamá.

—Sí. Tú has sido la causa de un cambio de gobierno en España.

María Cristina no pudo disimular un gesto de asombro.

—¿Yo, mamá?

—Sí, hija—repuso orgullosamente la Archiduquesa—. Cánovas del Castillo es el autor de un libro muy molesto para la casa de los Austria. En él hizo afirmaciones que casi pueden considerarse de tipo ofensivo. Al quedar viudo el Rey al morir la hermana de la Reina Mercedes, en quien también se había pensado para

(Pasa a la página 2.)



Alfonso XII. (Según un grabado de la época).

RAFAGAS DE HUMOR

RAZONAMIENTOS

La señora escocesa, está leyendo y arroja el libro con desgana.
—¿Qué sucede?—pregunta su marido.
—Esta novela es completamente inverosímil.

¡NO..., NO...!

Fué en la ruleta. Una mujer tenía fichas en la mano. Vacilaba. Se le acercó un amigo:

—Juéguete a su edad...—le insinuó.
Entonces, la mujer jugó todas sus fichas al número 24.

¡¡¡Que REBECCAS tan completas, ¡Que Gerseys y que CHAQUETAS en La Buena Voluntad

—¿Por qué?
—Figúrate que hay una mujer que le pide frecuentemente dinero a su esposo, y su esposo se lo da.

ABRIGOS PIEL

CHAQUETONES

Capas y pieles para confecciones

MODAS FERNANDEZ

1.ª Casa en Avila Isaac Peral, 4

Electricidad Catalino

Saltó el número 36.
Entonces, la mujer alcanzó a exclamar:
—¡No..., no...!
Y se desmayó.

Agencia Comercial PRIETO

Transferencias - Matriculaciones - Patentes y demás gestiones del
automóvil - Liquidación de Seguros Sociales - Compraventa de fincas
SAN SEGUNDO, 36 AVILA

Castor Martín

SASTRERIA

Confecciones - Hábitos talarés

José Tomé, 2 - Alemania, 10

Avila Mística

Vida de San Juan de la Cruz

Santa Teresa de Jesús en Avila.—Da comienzo la reforma.—Senderos de Santidad

En Fontiveros, de Avila, se cree que el 24 de Junio de 1542, nace el que había de ser con el correr del tiempo Santo Doctor San Juan de la Cruz. Ya de niño tuvo diversas manifestaciones. Al caer a un pozo, la Santísima Virgen le salva. A partir de entonces se consagra a la oración, al servicio de los pobres y a la penitencia. Un día, mientras oraba, oyó: «Me servirás en una orden cuya perfección antigua ayudarás a levantar». Al fin viste el hábito de Carmelita Descalzo y se ordena sacerdote, mereciendo oír unas palabras del Señor: «Yo te concedo lo que pides». Habla con Teresa de Jesús y...

En esta circunstancia llega a Medina de nuevo Juan de Santo Matías, que habiendo regresado a Salamanca después de haber cantado su primera misa y persistiendo en pasar a la Cartuja iba a realizar su intento. En este viaje le acompaña el Padre Pedro de Orozco, que

noticioso de los deseos de la Santa, la da las más precisas noticias todas llenas de verdaderas realidades, respecto de la santidad de su joven compañero. Gozosa la Santa, deseó ver al pretendiente Cartujano que si era mozo en la edad, era viejo en los fervores y en la primera entrevista quedó tan prendada de él que le dice: «Padre e hijo mío, tenga paciencia y no se vaya a la Cartuja, que ahora tratamos de hacer la Reforma de Descalzos en nuestra Orden, y sé yo que se consolará con el aparejo que tendrá en ella para cumplir todos sus deseos de recogimiento, retiro de cosas de acá, (Pasa a la pág. 4.ª)

Relojería KAISER

FUNDADA EN 1870

(Viene de la pág. 1.ª)

Alfonso XII, los diplomáticos españoles, por orden del gobierno, lanzáronse a la busca de una mujer para esposa del Monarca, tarea no fácil. En los matrimonios reales deben tenerse en cuenta los juicios favorables o adversos de las demás naciones. Al fin, tu fama, que el Emperador difunde siempre que le es posible, tan grande es el cariño que experimenta hacia ti, ha hecho detenerse a los que buscaban esposa para el Soberano, Italia es la única que recela de la unión de las casas de Austria y de España; pero no constituirá un grave obstáculo. Debo decirte que Alfonso XII impuso su capricho para contraer matrimonio con la Infanta doña María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier, de nefasto recuerdo para Isabel II, contra la que conspiró. Como dato curioso te diré que la madre de Alfonso XII llegó a fundar un periódico en España con el propósito de atacar el proyectado enlace, a fin de que éste no se produjera. Además... Creo que me estoy dejando arrastrar por las anécdotas. Quiero hablarte de España de una forma cronológica. La historia de un país es siempre la biografía de los hombres que le gobernaron y de los que, con la filosofía o el arte, influyeron en el curso de los acontecimientos.

La Archiduquesa María Isabel guardó silencio durante largo rato mientras su hija meditaba acerca de lo que acababa de oír. Las palabras de su madre indican que el rey Al-

fonso XII buscaba esposa por razón de estado y no por cariño, y tal idea no seducía a una joven de la Austria romántica del último tercio del siglo XIX.

—Vas a gobernar, como Reina consorte, se entiende, un pueblo levantisco, de difícil carácter, muy dado a las expansiones populares. España, como tantos otros países, ha recogido parte de la trágica herencia que el 24 de Enero de 1848 dejó Luis Felipe al abandonar el trono de San Luis e implantarse la república francesa. Por si fuera poco, en el mismo año celebró en Londres un congreso socialista, en el cual Carlos Marx y Engel lanzaron al mundo sus venenosas doctrinas en el, por desdicha, ya famoso «Manifiesto comunista». Los enciclopedistas lo inundan todo con su desconcierto filosófico-literario. Por fortuna, en España, en aquella época, existía un gobierno dirigido por un hombre de gran autoridad, Ramón María Narváez, general del ejército al que se le conoce en los medios populares hispanos con el mote de «El Espadón», quien no vaciló en suspender las garantías constitucionales y reprimir con dureza los movimientos revolucionarios de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Ceuta, sin olvido de Cataluña, donde fueron fusilados varios militares. Sin embargo, tal es la inconsciencia de las masas y de no pocos políticos, que se alentaba al pueblo y, bajo el nombre de progresismo, se inició una lucha contra el poder

y la autoridad que había de culminar, años más tarde, en la república y, después, en el breve reinado de Amadeo de Saboya. Según los informes que me ha facilitado uno de nuestros amigos, embajador en España durante varios años, en 1858 Madrid contaba con doscientos cincuenta mil habitantes. Para no abrumarte con datos y fechas, quiero referirme a algo que te permitirá calar también en la psicología de los españoles, cuya historia, anterior a la época a que me estoy refiriendo, me consta que conoces a través de tus estudios. Me voy a circunscribir ahora a la que podemos llamar «pequeña historia», al dato que no se encuentra en los gruesos libros, a la anécdota que nadie se ocupa de perpetuar en letras de molde y a los gustos y aficiones de las personas.

—Te escucho con curiosidad, mamá.

Una vez más, la Archiduquesa se abstraía en sus ideas y la pausa fué tan prolongada que cualquiera que no conociera el modo de ser de María Isabel, poco propicio a las impacencias, hubiera pensado que, olvidada por completo de la promesa hizo a su hija, se hallaba ajena a

todo problema, a juzgar por la palidez de su rostro noble.

María Cristina Felicidad Deseada repetía en lo más íntimo de su corazón la frase, mágica para su juventud y su inexperiencia, que su madre pronunciara al verla. «¡Serás Reina!», ¡Reina! La palabra evocaba en la muchacha un mundo de halagos y de venturas, de fiestas cortesanas, de homenajes y lujo. Pronto, el destino iba a demostrarle que cuánto más elevados cargos ocupan las personas más fuertes son las cadenas de su esclavitud. «Los reyes no deben ser los tiranos o los dueños de sus súbditos sino sus esclavos, por paradójico que parezca. ¡Ay de aquellos que olvidan que no hay un solo rey que no descienda de un esclavo, ni un esclavo que no haya tenido reyes en su familia!» (1). María Cristina ignoraba, pese a sus estudios de ciencias y filosofía, que, según Shelley, «el poder, como la peste, mancha todo lo que toca», a no ser que prescindiendo de lo superfluo: de vanidades y pompas externas, los poderosos se consagren

(1) Platón.

(Continuará).

Librería Católica

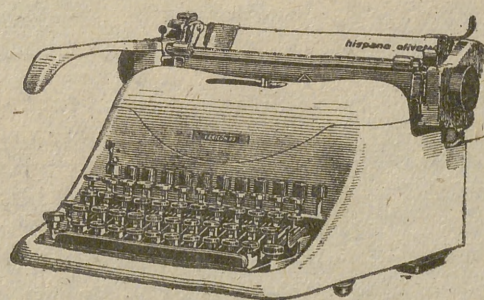
REGALOS PARA LA MADRE
ARTICULOS PARA BELENES

Generalísimo, 3

Teléfono 439

hispano olivetti

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL



CONCESIONARIO:

Manuel G. Segovia

DISTRIBUIDOR:

Moisés Alonso e hijos

San Segundo, 15

Teléf. 115

AVILA

Relatos alucinantes

EL LADRON POETA

Horas...

Horas azules...

Horas que, envueltas en tules

de inciertos caminos, vagáis al azar...

El «Ladrón Poeta» abandonó su «Parker» sobre la mesa y luego dió un airado puñetazo sobre la carpeta. Su dos compinches lo estaban contemplando silenciosamente.

—Os digo que me resulta imposible continuar—expuso malhumorado—; como de costumbre, no podré finalizar este poema hasta que haya terminado el «golpe» que tengo estudiado. Dentro de cuatro horas actuaré.

El enfermo estaba con los ojos entornados. Su piel tenía un color terroso; los pómulos amenazaban romper la piel de las mejillas.

Cuando el doctor hizo su aparición en la pieza, el paciente abrió los ojos de par en par y los clavó desconfiadamente en su visitante.

—No..., no es el médico—silabeó con esfuerzo, dejando entrever sus encías descarnadas y sanguinolentas.

—No; claro que no, papá—expuso cariñosamente una muchacha rubia—. El doctor Murillo está indispuerto y ha mandado hoy a su suplente. Debes dejarte examinar por él y no ponerte pesado.

—No quiero—clamó angustiosamente, intentando sentarse en el lecho—; este hombre quiere hacerme daño—chilló—. ¡No me dejes solo con él!

—Es penoso—comentó el doctor, sin darse por ofendido—. Ya mi colega me había puesto en antecedentes del caso, pero no creía que su delirio de persecución estuviera tan sumamente avanzado. El período de caquexia no tardará en manifestarse y su estado general es descorazonador. Consecuencia de algún barbitúrico, ¿no eso?

—Sí; eso es—repuso la muchacha—, morfínico, ¿entiende...? A raíz de un accidente comenzaron a suministrársele medicamentos de acción heroica y...

—Y la cuesta bajó; ya lo sé—contestó el doctor.

—¡No me dejéis con él!—interrumpió el enfermo, incorporándose sobre un codo—. Este no es el doctor; no quiero que me toque.

—Es su obsesión—comentó la hija en voz baja—; siempre está tramando complicadas fábulas de persecuciones y complots contra él; en cada persona adivina un enemigo, y cada gesto le parece una amenaza.

—Claro, claro—afirmó el doctor con voz grave—. Es la sintomatología clásica... Bien, hijita—agregó colocando una de sus manos sobre un hombro de ella—, será mejor que aguarde fuera. Aunque mi presencia le alarme, es mejor que esté solo. Quizá logre tranquilizarle.

—No te vayas, Lena; no seas estúpida, no te vayas... ¿Es que no te estás dando cuenta...?

El doctor y la muchacha cruzaron sus miradas silenciosamente. Luego, ella miró apenada a su padre y salió de la habitación obedeciendo a un gesto paternal del médico...

Cuando éste se halló a solas con aquella especie de esqueleto viviente, se preocupó muy poco de él durante los primeros segundos. Plantóse en medio de la lujosísima habitación, y con las manos en los bolsillos, estúvola recorriendo con su mirada. Con toda atención permaneció examinando, desde allí, una porcelana de china protegida por una urna de cristal que estaba asentada sobre una peana de preciosa laca oriental. Luego fue a su maletín y extrajo de su interior una pieza idéntica en forma, color y dimensiones a la que allí había. Se trasladó al pie de la vitrina y durante unos segundos las estuvo comparando satisfecho, mientras el enfermo le contemplaba horrorizado.

—Usted... usted no es el suplente de Murillo, ¿verdad...? Esta vez no me equivoco...—tartajó desde el lecho—. Usted es un ladrón.

—No, querido amigo—ironizó el otro—. Está usted sufriendo otra de sus pesadillas. Ahora mismo va a empezar a imaginarse que este honrado y competente doctor que soy yo, va a colocar en la urna una deleznable imitación de esa maravilla oriental, mientras esconde la auténtica en el maletín. Va usted a lanzar grandes aullidos, alborotando toda la casa, como es cotidiano. Tal vez termine acudiendo su hija y escuche su acusación contra mí, pero ¿sabe lo que hará ella? Me mirará avergozada y en voz baja me pedirá disculpas mientras me acompaña hasta la puerta.

—Es..., es usted... un miserable bandido—escupió el enfermo, dejándose caer sobre la almohada—. ¿Por qué hace usted esto?

—¡Ah! ¿Que por qué lo hago? Es mi profesión. Adoro el arte.—Sentóse en la silla que había junto a la cabecera y se cruzó de piernas con toda tranquilidad—. Tanto es así que antes de marchar terminaré una poesía que tengo empezada.

Y olvidando momentáneamente a paciente, extrajo la «Parker» del bolsillo y quiso reanudar la poesía que había comenzado aquella mañana.

Pero no acertaba a concluirla, a pesar de que el «golpe» ya estaba dado. Aquello era incomprendible; nunca le había ocurrido. Empezó a considerar que era muy mal síntoma. Miró al enfermo. Había cerrado los ojos, y parecía resignado. El «Ladrón Poeta» juraría que aquel estaba orando. Avanzó el tronco hacia adelante y le pareció ver lágrimas fluyendo de sus párpados acartonados.

Entonces sacó del maletín la valiosa porcelana legítima y volvió a dejarla dentro de la urna; guardó luego nuevamente la espuria en su valija, y abrió de par en par las puertas de la alcoba y dijo a la muchacha:

—Su padre está mejor, señorita. Mañana seguirá tratándole mi colega Murillo...

Ya en la calle hizo el firme propósito de no robar más. Y entonces la inspiración acudió a su mente. Y pudo concluir el poema.

CAROL BLASTON.

VAJILLAS,

CRISTALERIAS,

CUBERTERIA

INMENSO SURTIDO EN

CALIDADES Y PRECIOS

Novo

Y EN CAMISAS LA PRIMERA. SIEMPRE, SIEMPRE.

Casa HERRERA

LAS MEJORES MEDIAS GÉNEROS DE PUNTO

JEROGLIFICO NUM. 3

+ Artículo V uoꝑiaꝑꝑꝑ TO
Conozco Cantábrico CH O
Vocal Quiera RI uoꝑiaꝑꝑ

¿Dónde está tu hermano?

(Solución al jerooglífico anterior: La misión termine)

Juan José Canales Prieto

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PLAZA DE ITALIA, 2.-AVILA

Chocolates

y Cafés



Apasiónese leyendo...

El continente tenebroso

NOVELA DE ACCION Y AVENTURAS

(Continuación)

RESUMEN DE LO PUBLICADO

En el Bar Urganda, en Zanzibar se encuentran dos cazadores. Uno de ellos es un guía profesional llamado John; el otro es Pocock. En una ocasión John salvó la vida a su amigo. Los dos hombres, sin ocupación inmediata, beben y conversan.

Se alegraron los ojillos de Pocock, al insinuarle:

—¿Pensabas, acaso, en aquello que viste...?

Hizo enmudecer su lengua la mirada acerada que le clavó el cazador, que se tornó lívido al oírle empezar la frase.

—Cierra el pico—ordenó, enfureciéndose por momentos—. «Aquello» me prometiste olvidarlo. Te lo conté en un momento de debilidad estúpida. ¿Estamos?

John se había agarrado a la zamarra de su amigo y le miraba encolerizado, apretando los dientes con furor.

Francis Pocock mantuvo la mirada del cazador y, sujetándole los brazos fuertemente por las muñecas, contuvo el trepidar frenético de éstos.

—¡Basta ya, John! Estamos llamando la atención. Jamás te lo volveré a recordar.

El camarero, percatado del incidente, sirvió con mayor diligencia los vasos pedidos y los dos amigos volviéronse entonces hacia el mostrador.

Un pesado silencio enrareció el ambiente y los dos hombres permanecieron un buen rato sin proferir palabra.

Francis, al fin, rompió el hielo:

—Stanley vuelve a Africa otra vez.

Volvióse hacia él John intrigado, preguntando en seguida:

—¿Cómo lo sabes?

Por toda contestación el interrogado sacó de uno de sus bolsillos un periódico que desdobló y se lo puso delante, diciendo:

—Lee.

Un número del «New York Herald», fechado en junio de aquel año de 1874, anunciaba con grandes titulares la próxima partida de Enrique Morton Stanley con destino a Africa, al fin de reemprender sus exploraciones que tanta fama mundial le habían dado.

—Quizá esta vez no se le ocurra venir por aquí. Africa es muy grande—objetó el cazador.

—No; quiere iniciar su partida en Bagamoyo. Me ha escrito—añadió Francis entregándole una carta.

El cazador puso cara de contrariedad al conocer la noticia, por lo que Pocock le preguntó curioso:

—¿No te es simpático Stanley?

—No—replicó John—. Ese individuo podía dirigirse a otra parte. ¡Hay tanto mundo por explorar!, y tiene que meter las narices aquí.

—Indudablemente hoy no tienes un buen día—sentenció Pocock—. La malaria te ha hecho perder tu equilibrio acostumbrado.

John se volvió lentamente a su amigo, irguiendo su cuerpo. Miró largamente al rudo conductor de caravanas y, posando la mano sobre su hombro, se excusó:

—Perdóname, Francis. No pretendí ofenderte. Ya sabes que aquí no me encuentro en mi elemento. La ciudad pesa sobre mi cabeza más de lo que puedo resistir y me exaspero con el vuelo de una mosca. Llevo un mes enterrado en Zanzibar y esto en mí ya es motivo suficiente para que me dé a todos los diablos.

—¿No tienes trabajo a la vista?

—No. El indio que me compraba las pieles de leopardo y serpiente, no quiere más por ahora. Dice que tiene el almacén abarrotado. Por otra parte—siguió explicando—, ni de los «zoos» de Londres ni Hamburgo me han vuelto a pasar pedidos de animales vivos.

—¿Necesitas dinero, John?—ofreció, atajándole Pocock, con franco desinterés.

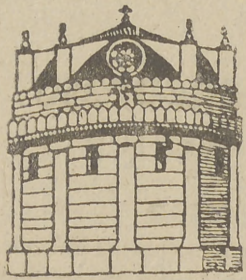
Sin jactancia, denegó John:

—Gracias, Francis, tengo todavía alguna reserva en el Banco Colonial.

—Entonces termina tu forzado descanso. Contrátate con Stanley—indicóle, haciendo ademán de volver a sacar la carta, que antes le enseñara, y en la que el famoso explorador le encargaba la recluta de gente experimentada para su empresa.

(Continuará).





Sección poética

EL ESCUDO DE AVILA

LA PUERTA DE LA MALA VENTURA

por JUAN GRANDE

I
Don Ramón, el Conde ha muerto...
Terror de la morería

murallas alzó en la cumbre
de Castilla, al mediodía,
y el templo del Salvador
con su alta torre, vigía
por encima de las valles
de la Cordillera altiva
de la tierra de vettones
do luchó el valiente Anibal,
de la tierra de Arevacos
los que a Viriato seguían,
de la tierra de los castros
que tiempo atrás se batían
por la santa independencia
en la Patria mantenida
como estigma de carácter
desde Ulaca a nuestros días

No llores, Doña Urraca,
que tu tristeza
marchitará las galas
de tu belleza.
Castilla madre
alza rey a tu hijo
muerto su padre.

II

Doña Urraca se ha casado
porque... «a rey muerto, rey puesto».
El esposo es de Aragón,
muy galán, gentil y apuesto.
Alonso «el Batallador»
le aclaman sus gentes presto
y él es soberbio y altivo
tan solo quizá por esto.
Doña Urraca fué obsequiada
y halagada; pero luego
quiere Alonso de Aragón
cosas de no buen acuerdo.
Y le huye Doña Urraca,
marcha de su lado lejos,
que alguien dice de su esposo
que la ha perdido el respeto
con las manos en la cara
y con los pies en el cuerpo.

Llora, pues, Doña Urraca
tu gran dolor:
no te ama Don Alonso
Batallador.
El quiere solo
unidad de coronas
sobre su solio.

III

Las banderas ondeantes
dicen la guerra en Castilla;
los clarines han sonado
anunciando el botasillas
y no es tras de Doña Urraca
do marcha el Batallador,
que buscando ya otra presa
estimada en gran valor.
La llanura traspasada,
en Avila el campamento

fija el Rey, frente a los moros
de milenario cimienzo.
La Ciudad está cercada
y parece un hormiguero
el gentío acumulado
con atuendo guerrero
por todo el frente atacable
hasta el mismo Cerro Hervero.

Una manceba mora,
bruja y perjura,
chillidos lanzó al viento:
Malaventura...
Mas la verdad
del conjuro abulense
es lealtad.

IV

Sol de membrillo en la aurora
y en la tierra frío el aire.
Las pardas capas arropan
de hombres rudos los semblantes
y ocultan las frías corazas
y las espadas cortantes...
El Rey Alonso ha ordenado
que a la Ciudad le acompañen
seis caballeros sin armas
y que los demás aguarden
en el campo, el resultado
de una entrevista importante
con su sobrino y ahijado,
el Rey Niño, hasta la tarde;
que si a tal hora no llega
toda la furia desaten
contra la Ciudad murada
sin treguas en el combate.

Setenta caballeros
de Avila salen:
son setenta rehenes
de lo que valen.
El Cerro Hervero
ha de ser un camino
que lleve al Cielo

V

Por la Puerta del Obispo
entrará el Batallador
en el murado recinto...
Ya lo anuncia el claro son
de trompetas y tambores.
Ya se divisa el color
del escudo de su pecho
con emblemas de Aragón.
Pero el alma le corroe
de otro trono la ambición:
y de Avila pretende
la deshonrosa traición
de entregarle aquel Rey Niño,
Alfonso «el Emperador»,
faltando a palabras dadas
con lealtad y corazón,
que debían por nobleza
al buen Conde Don Ramón.

Avila es Ciudad fuerte.
No hace traiciones.
Refleja el sol el oro

Ni hago caso a los gitanos
ni creo en la brujería
porque una malaventura
fué honor de la Patria mía.

de sus blasones.
Los escuderos
dan el grito de AVILA
DE CABALLEROS!

VI

El pendón ondeante clama
de Avila su independencia
y al aragonés ofrece
las nueve puertas abiertas
en la paz, pero aquel Rey,
de Avila en la fortaleza
no entrará, porque le falta
de intenciones la pureza.
¡Ah del cimborrio!—gritando,
el heraldo pidió luego
que asomaran al Rey Niño
entre almenas por el hueco...
Se hicieron mil reverencias
los monarcas y magnates
mientras las llamas del odio
dentro de los pechos arden...
Y vuelve el Batallador
derrotado a sus reales.

Setenta caballeros,
flor de nobleza,
al hacha del yerdugo
dan su cabeza.
En los eriales
florece honores AVILA
DE LOS LEALES!

VII

Camino de Cantiveros
cabalgan dos avileses,
brillando en anhelos fieros
las armas en los arneses
para defender los fueros
de una Ciudad ultrajada,
que llora la desventura
de setenta caballeros
que salieron noramala
como prenda de lealtad
de la palabra empeñada
a un Rey falsario y traidor...
Camino de Cantiveros
otras dos muertes señala
aún hoy la Cruz del Pandero:
el hecho lo juzgue Dios!

Es Avila de Reyes
Alfonso, madre:
Ciudad de Caballeros
y de Leales,
Desde ahora es Ley
que también la llamemos
CIUDAD DEL REY!

PUERTA DE MALAVENTURA
que diste paso a una tropa
juvenil, que desconoce
las traiciones y derrotas...
PUERTA DE MALAVENTURA
yo te dedico esta copla:

NI HAGO CASO A LOS GITANOS
NI CREO EN LA BRUJERIA,
PORQUE UNA MALAVENTURA
FUE HONOR DE LA PATRIA MIA.

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7
A							
B		■	■	■		■	■
C							
D			■	■	■	■	
E			■	■	■	■	
F							
G		■	■	■		■	■
H							

HORIZONTALES.—A: En plural, nombre de mujer.—B: Vocal. Plantigrado. Vocal.—C: Cuentas.—D: (Al revés) Repetido, canción de cuna. Pronombre.—E: Dios mitológico. Esposa de Saturno.—F: Desconocer.—G: Vocal. Adverbio de lugar. Vocal.—H: Sazonarás.

VERTICALES.—1: Arrojarías.—2: Vocal. (Al revés) Obtenga beneficio. Vocal.—3: Lista. Letras de lana.—4: Pronombre. Animal palmípedo.—5: Esconder.—6: Vocal. Limpia. Vocal.—7: Protestarás en el teatro.

Solución al crucigrama anterior

HORIZONTALES.—A: Patateros.—B: As.—Lio.—Sa.—C: Tasa.—D.—L.—D.—I.—Ed.—La.—M.—E: Narón.—N.—A.—F: Aco.—Rien.—G: Dadremet.—H: Opas.—Le.—I.—I: Eros.—Ti.—O.—J: Sosegados. VERTICALES.—1: Patinadores.—2: Asa.—Acap.—Ro.—3: T.—Serodolos.—4: Alado.—Is.—Se.—5: Ti.—N.—R.—G.—6: Eo.—L.—Relata.—7: R.—Danimesid.—8: Os.—EE.—A.—O.—9: Salmantinos.

(Viene de la pág. 2.^a)

oración y penitencia y hará un gran servicio a su Madre. No le desagrada al Santo la proposición aunque le sacó la condición de que no se tardase mucho, viniéndole a la vez a la memoria el aviso que había recibido del Señor de que sería religioso en una Orden antigua cuya perfección ayudaría a levantar.

En 1568 regresó la Santa a Avila después de haber fundado Malagón. En Avila la visitó un caballero que le ofreció una casucha o cortijuelo que en una aldea llamada Duruelo poseía, la que aceptó. En viaje a Medina visitó nueva propiedad quedando encantada de la misma. Al llegar a Medina comunica a los futuros descalzos como ya tiene sitio para dar principio a la Reforma entre los religiosos, teniendo buen cuidado de decirles que no es precisamente un pala-

(Continuará).

(Próximo número: Primer convento de la reforma.—Santa popularidad de Juan de la Cruz.—Maestro de Novicios).

ENGRASE Y LAVADO

DE

AUTOMOVILES y MOTORES

VULCANIZADO de cámaras

San Segundo, 21 - Avila

PAÑERIA
FERRERIA
CONFECCIONES

ENRIQUE Jiménez Vaquero

VEAN PRECIOS Teléf. 31

ALMACEN DE HUEVOS

M. DIAZ

MAYOR-DETALL

A. MONTALVO, 4 Teléf. 178

OBJETOS DE ESCRITORIO -:- LIBRERIA GENERAL

PAPELERIA ABULENSE

Plaza Santa Teresa, 2 -:- Teléf. 543 -:- Avila

MATERIAL ESCOLAR -:- MODELAJE PARA AYUNTAMIENTOS

DELEITASE ESCUCHANDO DISCOS
EN SU HOCAR CON TOCADISCOS

PHILIPS

FERRETERIA «LA BIGORNIA»

VALLESPIN, 14

Cuatro interesantes títulos de la Colección LA EPOPEYA Y SUS HEROES

CENTINELA DE OCCIDENTE (Semblanza Biográfica de Francisco Franco), por Luis de Galinsoga. Precio: 150 pts.

LOS MÁRTIRES DE LA IGLESIA (Testigos de su Fe), por Fray Justo Pérez de Urbel. Precio: 100 pts.

GENERAL MOSCARDÓ (Sin Novedad en el Alcázar), por el Comandante B. Gómez Oliveros. Precio: 100 pts.

LA DIVISIÓN AZUL (Donde Asia empieza), por el General Emilio Esteban Infante. Precio: 100 pts.

Pedidos a Distribuciones DEYMI, S. L. C. Jardines, 26 Madrid

Nuestro magnífico "Hospital Provincial"

En los españoles perdura muy firmemente arraigada la idea de aversión hacia el hospital; se rehuye en lo posible incluso pronunciar su nombre; se conserva en la mente una vaga sombra de lo que en otros tiempos representó tal clase de establecimientos y sin duda motivó la sustitución por otras denominaciones como clínicas, sanatorio, residencia y todo lo más suele darse para referirse a en alguna ocasión han acudido a las consultas de los grandes Centros hospitalarios de Madrid o allí fueron internados o, expresiones simplificadas como El General, La Princesa, San Carlos.

En nuestra provincia, para el público el hospital fué sinónimo de pobreza, rehuyendo todo lo posible acudir a este establecimiento y cuando personas más o menos acomodadas hacían estancia en el pabellón de habitaciones de pago se las miraba con cierto desdén.

Afortunadamente todo ha cambiado y el nuevo Hospital es sencillamente magnífico, dotado de instalaciones francamente admirables. La Diputación bien merece el mayor elogio y agradecimiento de toda la provincia por la decisión y acierto de haber dado cima con todos los adelantos modernos a la erección de un establecimiento que puede compararse con los mejores de España y del cual puede beneficiarse la provincia entera.

Recientemente hemos visitado el Hospital, quedando admirado de su hermosura, de sus amplias galerías, de las habitaciones de todos los tipos, incluso individuales muy bien instaladas. Allí se respira un ambiente confortable y todo es luz, ventilación, sol, sin apriciarse olor desagradable de ninguna clase, de tal forma que el hospital únicamente conserva el nombre pues se halla a la altura de las mejores clínicas y sanatorios.

Recorrimos varios servicios comprobando con la amabilidad de sus jefes el funcionamiento de los distintos aparatos, todos de la mayor precisión y últimos modelos. El aparato de radiografía de la Casa S. I. C. E. es algo sencillamente soberbio. El laboratorio de investigaciones analíticas, así como los quiorranos están montados con todos los adelantos de última hora, dignos de toda alabanza.

Pues bien, hasta aquí todo es asombrosamente digno, mas pudimos darnos cuenta y comprobar el gran fallo en el otro aspecto que ha de complementarse el rendimiento de la admirable instalación lo pisalaria. Nos referimos a la escasez de personal técnico. El mismo director del establecimiento, doctor Tejerinas, lo confirmó y nos mostró cómo prueba el gran número de servicios que tenía acumulados, desde cirugía jefe de sala, urología, ginecología-obstetricia y otorrino hasta anestesiar personalmente a sus operados. Quedamos francamente asombrados, pues no concebimos que después de montado el Hospital en edificio nuevo, amplio, hermoso, dotado como antes decimos de instalaciones magníficas del tipo moderno y costoso no se haya completado para la natural eficacia y rendimiento de los servicios médicos, con el número necesario de profesionales médicos y de enfermeras y a todas horas convenientemente en bien de la provincia.

Ahora acabamos de conocer que van a cubrirse tres plazas de médicos de guardia, cuya mejora se hacía totalmente indispensable, pues era inconcebible el desamparo de este servicio, merecíamos la Diputación los mejores médicos por su decisión de convalidar introduciendo cuantas mejoras sean aconsejables.

Abí queda abierto el camino para continuar el reajuste de personal técnico especializado, que no debiera demorarse.

Indispensable parece la creación al menos de un servicio de Urología con su cirujano jefe y también los de Toxicología, Transfusión y Anestesia.

Es verdad que esto supone aumento de gastos, pero como ha de redundar en beneficio de toda la provincia y al frente de la Dirección existe un equipo de hombres dinámicos, fervorosos y llenos de entusiasmo y cariño por Avila, no dudamos que harán cuanto les sea posible por que ese establecimiento sea cabalmente modelo de los servicios sanitarios de España.

LUCAS G. FORTADO.

La quiniela del mejor guardia urbano

Manolo Morán, socio número 110 del Real Madrid

MADRID.—(Servicio de ARGOS, especial para EL DIARIO DE AVILA. Prohibida la reproducción).

Los periódicos madrileños dedican extensos espacios a la figura de un guardia de tráfico. ¿Extraño? Nada de eso, porque se trata de Manolo Morán, para quien la popularidad no tiene límites.

Acudimos a él, y...
Primera enseñanza: que en el cine no todos son trucos. En la vida real, Manolo Morán es igual que en las cintas cinematográficas: simpático, campechano, humilde y sencillo.

Sus pronósticos son éstos:

1.ª y 2.ª División	
Español—At. Bilbao.....	1
Sevilla—Coruña.....	1
Celta—R. Sociedad.....	1
Valladolid—At. Madrid.....	X
R. Madrid—Las Palmas.....	1
Osasuna—R. Jaén.....	1
Zaragoza—Valencia.....	1
Reservas	
Málaga—Badajoz.....	1
At. Ceuta—Batis.....	1

—Eres madrileño, ¿verdad?
—Sí, y a mucha honra.
—¿Entonces, del Real Madrid?
—Desde siempre. Y como prueba, mira mi carnet de socio con el número 110.

—A tu tipo, con un buen pelo habano y un sombrero de ala ancha, le van mejor las barreras de los toros, ¿no crees?
—¿Por qué no? También voy a los toros. Me emocionan extraordinariamente.

—Entre un buen partido del Real Madrid, y una extraordinaria corrida de toros ¿vías a Chamartín o a las Ventas?
—Lo tendría que pensar mucho. Si actuara «Manolete», sin duda alguna que me verías en los toros. ¡Qué gran torero y qué bellísima persona! En mi habitación tengo un retrato del cordobés; me hace recordarle continuamente.

—No te porgas nostálgico, Morán. Hay que volver a la quiniela.
—Le indicamos para hacerle olvidar recuerdos para todos dolores.

—Pues vamos al toro. Te debo advertir, antes, que sólo apuesto cuando mis peques, dos niñas y dos chicos las traen a casa.

—Pues ésta es de un sincero amigo. Comienza.

—En Serría, el partido es muy difícil para el Español; debe ga-

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de graves Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la crisis que atraviesa la seguridad general por consecuencia de los conflictos del Oriente Medio. Informe sobre la

actuación de los representantes de España en la XI Asamblea de las Naciones Unidas. Informe sobre las conversaciones diplomáticas del titular en el departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos. Tratado cultural con la República de Paraguay. Convenio comercial con la República de China. Decreto por el que se nombra embajador en Ciudad Trujillo a don Alfonso Sánchez Bella. Decreto por el que se nombra ministro en Copenhague al plenipotenciario Merry del Val. Informe sobre la participación española en la conferencia general de la Unesco en Nueva Delhi.

Justicia.—Decreto por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno por el número sexto de las disposiciones adicionales de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Expedientes de indulto y de libertad condicional. Expedientes de obras.

Ejército.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Antonio Lucas, don Ramón Armada, don Miguel Zamárraga y don Manuel Carrasco. Decreto por el que se transmite a doña Belén Villalba Chacón, madre del sargento don Antonio González Villalba, la pensión anual concedida a la hija del mismo, doña Belén González Enriquez por fallecimiento de ésta. Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de obras. Hacienda.—Decreto ley por el que se eleva en 40 millones de pesetas la autorización para conceder anticipos reintegrables para cubrir el déficit del presupuesto de la zona norte del Imperio marroquí. Decreto sobre nombramiento de delegados de Hacienda. Nombramientos de personal. Informe sobre asuntos del departamento. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se conceden determinadas mejoras a las Clases Pasivas de Administración Local. Decreto para la segregación de parte del término municipal de Talarn para su segregación al de Tremp (Lérida). Decretos por los que se constituyen en entidades locales menores los nuevos poblados de Agueda del Cauzillo (Salamanca) y de Barbaño (Badajoz). Decretos para la construcción de edificios destinados a casa cuartel de la Guardia Civil en El Rubio (Sevilla), Berzocana (Cáceres) y Callosa de Enserria (Alicante). Expedientes de autorización para contratar la adquisición directa de dos centrales «tele» con destino a Las Palmas y Tenerife y equipos de enlace con Madrid, vía Radio. Expedientes en diversas obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expediente de cambio de caridad de la entidad local menor de Arroyaba a la de Durana (Alava).

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación al vigente Plan de Obras Públicas las obras del pantano de Almazora, en el río del mismo nombre, en la provincia de Almería. Decretos por los que se autorizan las subastas de diversas obras de carreteras; de las de suministro y montaje de los elementos metálicos y mecanismos de los desagües de fondo y toma de agua del pantano de Ulldecona

(Tarragona); de las de abastecimiento de agua de Alcazarén (Valladolid); de las de ampliación y reparación de la distribución de agua de Ledesma (Salamanca); de las del proyecto de terminación de las obras del embalse de Garcés para el riego de las fincas de Granero Blanco o Amance, término municipal de Guá de Isora; de las del proyecto modificado de una estación de afloramientos en la Riera de Oar (Gerona); de las del proyecto, suministro y montaje de compuertas para el aliviadero del pantano de Gabriel y Galán, y de adquisición de un barco bomba remolcador con aljibe para el puerto de Málaga. Decretos de personal. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se clasifican como colegios reconocidos superiores de enseñanza media varios centros de los distritos universitarios de Sevilla y Valencia. Decretos y expedientes por los que se declaran de interés social a centros privados de enseñanza. Expedientes de obras en la Escuela de Magisterio de Tarragona y en diversas escuelas de dicha provincia y de las de Toledo, Gerona, Guadalajara y Valencia.

Trabajo.—Decreto por el que se compensan a mérito las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Industria.—Decreto por el que se prorroga por un plazo de tres meses la reserva a favor del Estado de hidrocarburos fúidos en todo el territorio nacional.

Agricultura.—Decreto por el que se fija la extensión mínima de las fincas forestales a efectos de aplicación de la ley de Plazas de 12 de mayo de 1956. Decretos por los que se declaran de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, las fincas «Fontanarajo», «Lentisquillo», «Cava y aja», «Enjambrado», «Alcornocales», «Casación» y «Viboras», en los términos municipales de Audújar y Baños de la Encina (Jéa). Decreto por el que se autoriza la instalación de centros de mejora ganadera en montes pertenecientes al Patrimonio Forestal.

Aire.—Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de equipos radiotelefónicos. Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de harina de trigo para la elaboración de pan para la tropa.

Comercio.—Asuntos de trámite.

Información y Turismo.—Decretos por los que se autoriza al ministerio de Información y Turismo para adquirir por gestión directa, a tenor del artículo 57 de la ley de Contabilidad y Administración del Estado, emisoras de onda media de potencia superior a 20 kilovatios para la red de Radiodifusión de España.

Autorización para rentas urbanas
La disposición adicional sexta de la vigente ley de Arrendamientos Urbanos, que el Gobierno va a utilizar por acuerdo del Consejo de ministros, dice textualmente:

«Dentro de los cinco años siguientes a la entrada en vigor de la presente ley podrá el Gobierno discrecionalmente, y con extensión general o parcial, autorizar el aumento de la renta de las viviendas y locales de negocio a que se refiere el artículo 95 arrendados por primera vez antes de 1 de enero de 1942, en virtud de decreto aprobado en Consejo de ministros, previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos y con audiencia del de Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

Informe sobre la actuación española en la O. N. U. y en la Unesco

actuación de los representantes de España en la XI Asamblea de las Naciones Unidas. Informe sobre las conversaciones diplomáticas del titular en el departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos. Tratado cultural con la República de Paraguay. Convenio comercial con la República de China. Decreto por el que se nombra embajador en Ciudad Trujillo a don Alfonso Sánchez Bella. Decreto por el que se nombra ministro en Copenhague al plenipotenciario Merry del Val. Informe sobre la participación española en la conferencia general de la Unesco en Nueva Delhi.

Justicia.—Decreto por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno por el número sexto de las disposiciones adicionales de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Expedientes de indulto y de libertad condicional. Expedientes de obras.

Ejército.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Antonio Lucas, don Ramón Armada, don Miguel Zamárraga y don Manuel Carrasco. Decreto por el que se transmite a doña Belén Villalba Chacón, madre del sargento don Antonio González Villalba, la pensión anual concedida a la hija del mismo, doña Belén González Enriquez por fallecimiento de ésta. Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de obras. Hacienda.—Decreto ley por el que se eleva en 40 millones de pesetas la autorización para conceder anticipos reintegrables para cubrir el déficit del presupuesto de la zona norte del Imperio marroquí. Decreto sobre nombramiento de delegados de Hacienda. Nombramientos de personal. Informe sobre asuntos del departamento. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se conceden determinadas mejoras a las Clases Pasivas de Administración Local. Decreto para la segregación de parte del término municipal de Talarn para su segregación al de Tremp (Lérida). Decretos por los que se constituyen en entidades locales menores los nuevos poblados de Agueda del Cauzillo (Salamanca) y de Barbaño (Badajoz). Decretos para la construcción de edificios destinados a casa cuartel de la Guardia Civil en El Rubio (Sevilla), Berzocana (Cáceres) y Callosa de Enserria (Alicante). Expedientes de autorización para contratar la adquisición directa de dos centrales «tele» con destino a Las Palmas y Tenerife y equipos de enlace con Madrid, vía Radio. Expedientes en diversas obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expediente de cambio de caridad de la entidad local menor de Arroyaba a la de Durana (Alava).

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación al vigente Plan de Obras Públicas las obras del pantano de Almazora, en el río del mismo nombre, en la provincia de Almería. Decretos por los que se autorizan las subastas de diversas obras de carreteras; de las de suministro y montaje de los elementos metálicos y mecanismos de los desagües de fondo y toma de agua del pantano de Ulldecona

(Tarragona); de las de abastecimiento de agua de Alcazarén (Valladolid); de las de ampliación y reparación de la distribución de agua de Ledesma (Salamanca); de las del proyecto de terminación de las obras del embalse de Garcés para el riego de las fincas de Granero Blanco o Amance, término municipal de Guá de Isora; de las del proyecto modificado de una estación de afloramientos en la Riera de Oar (Gerona); de las del proyecto, suministro y montaje de compuertas para el aliviadero del pantano de Gabriel y Galán, y de adquisición de un barco bomba remolcador con aljibe para el puerto de Málaga. Decretos de personal. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se clasifican como colegios reconocidos superiores de enseñanza media varios centros de los distritos universitarios de Sevilla y Valencia. Decretos y expedientes por los que se declaran de interés social a centros privados de enseñanza. Expedientes de obras en la Escuela de Magisterio de Tarragona y en diversas escuelas de dicha provincia y de las de Toledo, Gerona, Guadalajara y Valencia.

Trabajo.—Decreto por el que se compensan a mérito las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Industria.—Decreto por el que se prorroga por un plazo de tres meses la reserva a favor del Estado de hidrocarburos fúidos en todo el territorio nacional.

Agricultura.—Decreto por el que se fija la extensión mínima de las fincas forestales a efectos de aplicación de la ley de Plazas de 12 de mayo de 1956. Decretos por los que se declaran de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, las fincas «Fontanarajo», «Lentisquillo», «Cava y aja», «Enjambrado», «Alcornocales», «Casación» y «Viboras», en los términos municipales de Audújar y Baños de la Encina (Jéa). Decreto por el que se autoriza la instalación de centros de mejora ganadera en montes pertenecientes al Patrimonio Forestal.

Aire.—Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de equipos radiotelefónicos. Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de harina de trigo para la elaboración de pan para la tropa.

Comercio.—Asuntos de trámite.

Información y Turismo.—Decretos por los que se autoriza al ministerio de Información y Turismo para adquirir por gestión directa, a tenor del artículo 57 de la ley de Contabilidad y Administración del Estado, emisoras de onda media de potencia superior a 20 kilovatios para la red de Radiodifusión de España.

Autorización para rentas urbanas
La disposición adicional sexta de la vigente ley de Arrendamientos Urbanos, que el Gobierno va a utilizar por acuerdo del Consejo de ministros, dice textualmente:

«Dentro de los cinco años siguientes a la entrada en vigor de la presente ley podrá el Gobierno discrecionalmente, y con extensión general o parcial, autorizar el aumento de la renta de las viviendas y locales de negocio a que se refiere el artículo 95 arrendados por primera vez antes de 1 de enero de 1942, en virtud de decreto aprobado en Consejo de ministros, previo informe de la Delegación Nacional de Sindicatos y con audiencia del de Estado.

La base para la determinación de los porcentajes de incremento estará constituida por la renta que, conforme al contrato y, en su caso, a fallo de revisión, correspondiere pagar en 1 de enero de 1942.

Los porcentajes de incremento se establecerán prudencialmente por el Gobierno, teniendo en cuenta la situación económica de la nación y cuantos factores y circunstancias la interpreten adecuadamente, y entre éstos, las variaciones experimentadas en los índices del coste de vida y de sueldos y jornales hasta la fecha de la entrada en vigor de la presente ley. Los referidos porcentajes podrán ser distintos, atendido el destino del local arrendado y la fecha de su primera ocupación.

Cuando en virtud de lo dispuesto en el número tercero del artículo 97, y cuando por consentimiento del inquilino o arrendatario la renta que satisfaga éste sea igual o superior a la renta base incrementada por la elevación autorizada por el Gobierno, no podrá hacerse efectiva dicha elevación. Si esta elevación constituyese cantidad menor, podrá aumentarse la renta por la diferencia.

El artículo 95 de la ley a que se alude en la disposición anterior dice así: «1. La renta legal de las viviendas y locales de negocio, cuyo arrendamiento subsista el día en que comience a regir la presente ley será la que en tal fecha cobrara el arrendador, con todos los incrementos que viniere percibiendo, salvo los consignados en el párrafo segundo de este artículo.

2. Notarán la consideración de renta legal los aumentos que viniere satisfaciendo el inquilino o arrendatario por razón de diferencia en el coste de los servicios o suministros. Estos aumentos se conceptuarán como cantidades asimiladas a la renta y deberán figurar separadamente los recibidos».

Datos biográficos del señor Sánchez Bella
Don Alfredo Sánchez Bella dirige en la actualidad el Instituto de Cultura Hispánica, al que está vinculado desde su fundación y del que sucesivamente fué secretario general y subdirector.

Licenciado en Derecho y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, el señor Sánchez Bella, que cuenta en la actualidad cuarenta años, ha dirigido diversos periódicos, revistas y emisoras de radio y publicado diversos libros, casi todos sobre temas históricos.

Es profesor de Historia e instituciones del mundo hispánico y de Estudios hispánicos contemporáneos. Fué el primer vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; en este alto organismo cultural creó, en 1940, la sección hispanoamericana. Tuvo asimismo activa participación en los congresos internacionales de Pax Romana. Consejero nacional de Educación, director del Círculo de Bellas Artes de Madrid, miembro de honor de la Academia Iberoamericana de Historia y de las Academias de la Historia de Venezuela y Panamá y doctor «honoris causa» de las Universidades de Santiago de Chile, de Guadalajara (Méjico) y de la peruana de Cuzco; es también vocal de diversas juntas y patronatos de museos e instituciones madrileñas.

(Continúa en 4.ª página).



Se ruega que las felicitaciones de Pascuas sean depositadas con tiempo en Correos

Abrumados por las titulares de primera plana, que expresivamente y en pocas palabras, vienen mostrándonos durante este Otoño de 1956, que la guerra está ahí, dispuesta a estallar en cualquier momento, apenas si habrá sido advertida una pequeña nota que ha difundido la prensa y radio española estos últimos días, recomendando la Dirección General de Correos el pronto envío de las felicitaciones de Navidad.

La nota tiene un contenido mucho más emotivo que las palabras de sus líneas... Cuando los hombres que no piensan sino en la lucha de todos contra todos, cuando las distancias geográficas no son suficientes para localizar una guerra, y sueñan al unísono los nombres de Hungría y Polonia, Argelia y Egipto como las notas base de un concierto en el que de un momento a otro parece van a oírse los nombres de todas las Naciones agrupadas en una bipolaridad de poder, el toque de atención que nos recuerda la las felicitaciones navideñas viene a poner un hito en esa carrera de armamento en que están empeñadas las Naciones.

Es como si el agua cristalizada en un hermoso copo de nieve viniera a enfrentarse con el fuego que mantiene la lucha entre los hombres. La lucha es desigual, pero mantenemos la esperanza de que este estado de cosas se vaya con el otoño, y a las puertas del invierno, en el que están enciavadas las fiestas más entrañables de la Cristiandad, traiga la paz a los hombres de buena voluntad y no haya lugar sino para deseárselos unos a otros y dicha felicidad bajo una dorada égida de paz.

El «Christmas» parece haberse erigido en símbolo de esa esperanza de paz que desde Babilonia todo el orbe se ha puesto de moda y ha sido aceptada plenamente en España esta costumbre oriunda del extranjero. Su fabricación ha llegado a constituir un campo abonado para nuestra industria que ha conseguido verdaderas maravillas en motivos y colores, realizándose en algunos centros comerciales exposiciones de «Christmas», cuya base acogida demuestra el número so público que las visita.

Pero no es sólo la felicitación

Primer aniversario

Don Demetrio San Segundo Gutiérrez

PRACTICANTE

Por su eterno descanso se celebrará un funeral en la Parroquia de San Vicente, el lunes, día 3, a las once de la mañana.

Su hermana María, y demás familia, agradecerán te encomienden a Dios, y asistan al mencionado acto.

tendientes, mañana se enfrentarán en San Antonio el Atlético Abulense y la Residencia Provincial, en partido a beneficio de Hungría.

El encuentro comenzará a las tres y media de la tarde.

de Navidad que en forma de «Christmas» cada individuo sue le enviar a sus familiares y amigos, sino que las casas comerciales, industrias, Bancos, etc., además de felicitar las Pascuas y Año Nuevo a sus clientes aprovechan esas fechas para enviar su propaganda en forma de calendarios, agendas, etc., etc.

Todo ello forma en Correos una verdadera riada de objetos y hace que las oficinas postales y los coches o ambulancias de Correos sean insuficientes para recogerlos y transportarlos.

Esto no ocurre sólo en las oficinas postales españolas sino en las de todo el mundo.

Para darnos idea de ello y hasta qué punto llega la acumulación de la correspondencia, basta decir que en algunas Administraciones extranjeras, entre ellas Gran Bretaña, que consideramos es de los países que tienen mayor perfección en el servicio postal, fijan la entrada límite de los envíos a ella dirigidos el 19 de diciembre para las cartas y el 15 del mismo mes para los paquetes postales para que puedan ser entregados en el momento oportuno.

En la Navidad, en que la mayor parte de las personas se dedican al descanso y a visitar a los familiares para celebrar juntos estas fiestas, es cuando los funcionarios de Correos han de esforzarse para que todo el mundo reciba a tiempo su felicitación y los deseos de bienaventuranza.

Es por tanto natural que en Correos se produzcan verdaderas aglomeraciones de correspondencia en las fechas más próximas a la Navidad, que nosotros mismos podríamos mejorar, en nuestro propio beneficio, depositando con anticipación y, a ser posible, durante la primera quincena de diciembre nuestras felicitaciones y envíos.

Ya en años anteriores, las casas comerciales, industrias, Bancos, laboratorios, etc., y gran número de particulares, siguieron esta norma a que invitaba Correos y pudieron comprobar que su correspondencia se entregaba en fechas en que era cortesia la felicitación y no contestación a otra recibida, la primera siempre estimable y la segunda recordatorio al olvido.

Y como final permítasenos un consejo: compruebe, antes de depositar su correspondencia, si el franqueo está de acuerdo con las tarifas vigentes según su clase y peso, si no omite algún dato de la dirección y si en el reverso de sus envíos figura el nombre y sués del remitente. Cualquier omisión o falta de lo anteriormente señalado, que normalmente origina una incidencia en el servicio postal que se subsana con toda rapidez, en estos días de Navidad perturba notablemente el servicio. —S. INCO.

Foro abulense

Enfermedades de los animales

Se ha publicado en estas columnas un resumen de las notas oficiales declarando extinguidas diversas enfermedades del ganado en la provincia de Avila. Se hablaba en tales notas oficiales de rabia, lengua azul, mixomatosis, etc., etc. La Jefatura de los Servicios de Ganadería puede mostrarse plenamente satisfecha de los trabajos realizados en aquellos términos municipales a que las epidemias afectaban, porque cualquier manifestación morbosa en los animales tiene hoy en sí un motivo de preocupación de índole económica y social, que hace treinta años, por ejemplo, no se extendía tan gravemente como en la actualidad. El nomadismo pastoril es mucho más acentuado en nuestros días por razón de la facilidad de las comunicaciones, por el mayor movimiento en los mercados, por haberse incrementado la cabaña, porque la demanda de los materiales aumenta igualmente a pesar de los altos precios que alcanza la carne como artículo de consumo. Tiempos atrás enfermaba una res y el ganadero se deshacía de ella buensamente; pero ahora se miran mucho mejor esta clase de intereses. Ya el inspector veterinario es capaz de sanar una infección utilizando idénticos medios que para las personas ofrecen las farmacias; ya nadie piensa en salmueras para curar la herida purulenta del roca de las cichas o de las baticosas, o de las coyundas...

Que los animales tienen un mayor valor económico; pero al mismo tiempo hay para ellos una estimación en el orden sanitario de que antes no gozaban. Hoy la competencia veterinaria está en España logrando éxitos notorios incluso en operaciones quirúrgicas y no sólo de orden experimental, sino práctico y como tratando los casos en plan clínico a diario. Los ganaderos se interesan por su parte en cultivar sus conocimientos tradicionales al modo científico.

El ejemplo lo vemos palpablemente en los curules, que organizados por la Cámara Oficial Sindical Agraria, se ven concurridos por alumnos de muchos años de edad, de gran experiencia práctica, pero que acuden a recibir enseñanzas técnicas. Recientemente dimos noticia de la clausura del Curso sobre «Ganado Lanar» en esta Capital, con asistencia de ganaderos de Bernuy Salinero, El Fresno, Gemuno, Padernos, Tornadizos, etc. Y el pasado día veintiocho de noviembre fué clausurado otro curso en que se han tratado las «Enfermedades del Ganado», sus causas, predisposición a su desarrollo, inmunidad, virulencia, sueros y vacunas preventivas... Además del estudio particular de enfermedades tan interesantes como la tuberculosis en los apímales, fiebre aftosa, viruela ovina carbuncos, rabia, enfermedades infecciosas del ganado porcino, tétano, muermo, enfermedades de las aves... concurriendo también como alumnos ganaderos de Muñecas, La Horcajada, Becedillas, Cardenas... La lista de Hermandades de los pueblos que envían alumnos es larga.

Es un detalle que revela por las caras el adelanto cultural de nuestros pueblos. Será por un interés que directamente apunta a lo material, pero indudablemente se deriva del mismo un beneficio cultural inmenso. Sin necesidad de Sociedad protectora de animales, se ven mirados éstos con un mimo... de cinco, diez, quince o veinte mil y más pesetas.

Pedro de Ulaca.

Campaña de Navidad

Esta mañana, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, se ha celebrado una reunión en la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., en la que se trató de lo que ha de ser la «Campaña de Navidad 1956».

VENDO mostrador y estantería ultramarinos. Razón Plaza de Santa Teresa, número 16.

EMPIEZA EL ADVIENTO

Con este motivo, en la Misa de diez de la Catedral habrá sermón que predicará un señor canónigo.

Dr. E. Nieto Díaz

MEDICO—UROLOGO
Tostado, 7, principal, (entre la Catedral y Arco de San Vicente)
Consulta: 1 mañana
5 tarde

La fiesta de Santa Bárbara

Nota del Sindicato Provincial del Combustible

La Jefatura de este Sindicato hace saber a la población de Avila que por celebrarse el próximo martes 4 de diciembre la festividad de Santa Bárbara, su Patrona, los establecimientos dedicados a la venta de carbones estarán cerrados al público dicho día.

El jefe provincial

El Grupo Escolar de San Roque clausurado

Por orden de la superioridad se han suspendido las clases en el Grupo Escolar de San Roque. Escuela Nacional Graduada de Niñas aneja a la del Magisterio «Santa Teresa de Jesús», por falta de calefacción. Este Grupo Escolar es el que había de llevarse a los nuevos locales que ocupó en nuestra Ciudad el Regimiento de Defensa Química hace ya mucho tiempo trasladado de Avila.

Las obras de la Telefónica

Tenemos noticias de que momentáneamente han sido suspendidas las obras del nuevo edificio de Teléfonos en su parte superior, ya que parece ser sobrepasaba la altura de la muralla.

Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría, de once a trece horas:

Día 3.—Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 4.—El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 5.—Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus pagas.

El teniente pagador, José Mata Sánchez.

Calificación moral

de las películas que se proyectan hoy en Avila

«Reportaje sensacional» (3).
«Suspiros de Triana» (2).
«Mi tío Jacinto» (2).

«Los ladrones somos gente honrada» (3).

Los números significan: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores con reparos. (4) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa la recomendación de los mismos.

Silos de trinchera, solución ideal para los meses de escasez

Los forrajes ensilados conservan casi todas sus proteínas y vitaminas

Una interesante conferencia en el salón de la C. N. S.

A las seis y media de la tarde de ayer pronunció la conferencia, anunciada por la Cámara Oficial Sindical Agraria, en el Salón de la C. N. S. provincial, el ingeniero agrónomo, director de la Granja Escuela de Valladolid, sobre el tema de silos de trinchera para forraje.

Presidió con el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Marcial, el coronel director de la Academia de Intendencia, señor Amador Díez; delegado provincial de Sindicatos, señor Hernández Sánchez; presidente de la Diputación Provincial, señor Hernández García; secretario provincial Sindical, señor González Sánchez-Girón, y presidente de la C. O. S. A., don Jerónimo Tomé. Asistían numerosas personalidades, técnicos agrícolas y ganaderos, labradores y caballeros aliceres cadetes de la Academia de Intendencia.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la C. O. S. A. señor Tomé, haciendo notar los méritos del señor Bermejo Zasza, su competencia y la relación que guarda su exposición técnica con los planes de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrícola.

El conferenciante habló del silo como solución eficaz e ideal para

los meses de escasez y expuso que los forrajes ensilados conservan casi todas sus proteínas y vitaminas, que pierden en gran parte al se hifican. Paso de relieve que el ganado bien alimentado produce más y resiste mejor las enfermedades, y manifestó que en un silo se conserva fresco el maíz, por ejemplo, igual que la avena, centeno, cebada y otros cereales verdes; la hierba; la veza y la alfalfa lo mismo que otras leguminosas, y también las patatas muy sanas o cocidas, hojas y coronas de remolacha, sarmientos de vid, etc. etc.

Describió los silos de torre y de zanja con sus características y precios de coste, así como las mejores condiciones de construcción y emplazamiento, y terminó su intervención dando a conocer cómo una máquina picadora es el mejor complemento del silo para forrajes y que a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria puede ser facilitada para el Servicio de los agricultores.

La conferencia fué muy aplaudida y sobre el tema se abrió un interesante coloquio sobre puntos tan dignos de estudio como aquellos que se refieren a bacteriología y soluciones al silo de trinchera en lugares donde no existe ladera recomendable.

CAFETERIA COPACABANA

Le ofrece un extenso y variado surtido de toda clase de aperitivos en un ambiente distinguido. COMPRUEBELO

El Avila jugará mañana en Toledo

Los abulenses presentarán una alineación en la que se incluye a Deme y Alonso y el nuevo extremo San Juan.

Corresponde al Real Avila jugar mañana en Toledo frente al titular en partido correspondiente al quince grupo de la Tercera División.

El equipo que los abulenses presentarán en Palomarejos estará formado por Alonso; Deme, Escobar, Nicu; Canete, Rubichi; San Juan, Polo, Quintana, Novas y Garcés.

La ex edición deportiva hará el viaje en tren, estando anunciado el partido para las cuatro y media de la tarde.

A beneficio de Hungría

Mañana en San Antonio, Atlético Abulense—Residencia Provincial. Patrocinado por el Real Avila y organizado por los clubs con

Espectáculos para hoy
Cine Gredos.—A las 8 y 11 «Reportaje sensacional».
Gran Cinema.—A las 8 y 11 «Suspiros de Triana».
Teatro Principal.—A las 8 y 11 «Mi tío Jacinto»
Cine Legasa.—A las 8 y 11 «Los ladrones somos gente honrada».

Precio de los plátanos

Nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

A partir del día 1.º del actual mes de diciembre, el precio tope máximo de venta al público para los plátanos se á de 9 30 pesetas kilo, impuestos aparte, para esta capital y provincia.

El gobernador civil, José Poveda Murcia

(Viene de 3.ª página)


Posee la gran cruz del Mérito Civil de España y otras condecoraciones españolas y extranjeras.

En ocho viajes a tierras de hispanidad, don Alfonso Sánchez Baila estableció las bases para la fundación de Institutos filiales de Cultura Hispánica.

Personalidad de don Alfonso Merry del Val

Don Alfonso Merry del Val nuevo ministro de España en Copenhague, era actualmente embajador en Ciudad Trujillo.

Perteneciente a la carrera diplomática desde 1903, ha prestado sucesivamente servicios en Londres, París, Washington, La Asunción, Roma—donde fué cónsul general—Bucarat y Buenos Aires. Asesorado a consejero en 1949, representó a España en Bruselas y más adelante en Lima. En 1953 fué designado ministro plenipotenciario, siendo destinado en agosto del siguiente año a Embajada de Ciudad Trujillo, que hora deja.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL PRESBITERO

Don Luis Jiménez Jiménez

Beneficiado de la S. A. I. Catedral, Coadjutor de la parroquia de Santiago de esta ciudad TERCARIO DOMINICO

Que falleció el día 3 de diciembre de 1955
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanas D.ª Bárbara y D.ª Inocencia; hermano político don Domingo Hernández Jiménez; sobrino don Jesús Hernández Jiménez, primos y demás familia,

Ruegan una oración y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes, día 3, a las diez y media en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol. ¡Dios-se lo pague!

Avila, 1.º de diciembre de 1956.

El día 26 del corriente comenzará un novenario de misas a las nueve en citada parroquia.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado y los Excmos. Sres. Obispos de Jaén, Avila y Zamora se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.